

MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 181

## CONSEJERÍA DE SALUD

**CVE-2024-7526** *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/46/2022, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria de 13 de enero de 2023) y en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, por la presente,

### RESUELVO

Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/46/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 13 de enero de 2023), en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo y 1 de agosto de 2022), en aplicación del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Presidenta titular:

María Martín Sarobe. DNI: \*\*\*\* 8496\*

Presidente suplente:

Gonzalo de la Paz Ruiz. DNI: \*\*\*\* 2845\*

Vocales titulares:

Eugenio Trillo Bohajar. DNI: \*\*\*\* 3355\*

Luis Enrique Yeste Sánchez. DNI: \*\*\*\* 4020\*

Eduardo Serna Cuéllar. DNI: \*\*\*\* 4880\*

Vocales suplentes:

Higinio Ayala Gutiérrez. DNI: \*\*\*\*7391\*

Idoya Ruiz Ruiz de Infante. DNI: \*\*\*\* 8952\*

Nicole Mercier Rodríguez. DNI: \*\*\*\* 2244\*

CVE-2024-7526

MIÉRCOLES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 181

Secretaria titular:

Inmaculada Ortega Arencibia. DNI: \*\*\*\* 7708\*

Secretaria suplente:

Beatriz González Pérez. DNI: \*\*\*\* 8976\*

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 12 de septiembre de 2024.

El consejero de Salud,  
César Pascual Fernández.

2024/7526

CVE-2024-7526